

La Municipalidad de 1917

El primero de enero y con los rituales del caso, inauguró sus sesiones la Municipalidad de 1917.

El Consejo Directivo quedó tal cual estaba; Presidente don Juan Guido; Vice Presidente, don Porfirio Molina y Secretario, don Carlos París.

En la nueva elección de Directorio, no hubo entre los señores municipales la más leve discordancia. Les inspiró la cordura y el buen tono, dando así

una nota altamente simpática que habla muy alto de ellos ante la opinión de sus representados, y que da una prueba más de la armonía que reina en los diferentes elementos que integran la Municipalidad de Puntarenas.

«El Pacifico» se complace en saludar a la representación local y en felicitar a su presidente don Juan Guido, por la merecida reelección de que ha sido objeto.

Simpática fiestecita en la Carcel

El domingo por la noche tuvieron los reos de la Carcel Pública de Puntarenas su fiestecita de Año Nuevo. A iniciativa y organización del Mayor Garro, nuestro querido Comandante de Policía y por contribución de amigos sus sobrinos, a las 8 p. m. de aquel día, con sus brazos trapeales, café, tostados y puros, que recibieron los reos de manos de sus guardias, sentados a la orilla de dos mesas en verdadero orden y compostura.

El acto fué muy simpático y lo cerró con una corta y expresiva alocución de agradecimiento don Tomás Alonso Cortés, persona de viva y clara inteligencia a quien la mano invisible de la fatalidad, le abrió las puertas de la prisión.

Durante la fiestecita, hicieron acto de presencia el iniciador Mayor Garro, su simpática hija señorita María Cristina, joven que frisa en los 15 años y es poseedora de singulares atractivos femeninos, la señora Antonia Segura, el señor Secretario de la Comandancia de Plaza, el inspirado bardo colombiano de Hyrme, el jefe de cajas de la «estebana» don Víctor Díaz y los empleados superiores del establecimiento, Sargento Juan Alvarado e Inspectores don R. A. Garro y don Fidalgo E. Quivei.

Terminada la fiesta, los reos permanecieron fuera de sus salones oliendo y recibiendo las caricias de los rayos de la luna, hasta las diez de la noche.

Los envenenados del Chaguite

En serio peligro de muerte estuvieron ocho personas

El hecho que vamos a narrar produjo gran sensación en esta ciudad. Ocurrió en la finca llamada El Chaguite.

La cocinera de la hacienda se hallaba muy atareada el día de la desgracia, lunes primero de enero, preparando el almuerzo para los peones. Y como necesitara cal para ablandar un poco de maíz que preparaba para tortillas, fué corriendo al interior de la casa y de un cajón cogió un puñado de arsénico que echó en la «hollada de maíz».

Preparados los alimentos y listas las tortillas, la buena mujer llamó a

los peones y sirvió el almuerzo. Pero alguien le hizo ver a la cocinera que el «pan de los pobres estaba negrusco», hecho que ella atribuyó a la mala calidad de la cal y para infundirles confianza, se comió un buen pedazo de tortilla. Los demás imitaron su ejemplo.

Horas más tarde se sintieron todos atacados de fuertes dolores de estómago y aquí se formó el gran barrullo. La cocinera y dos o tres peones arrojaban sangre y sentían morir. Estaban intoxicados! La primera y uno de los empleados corrieron en dirección de la Barranca a pedir auxilio y medicamentos.

La cocinera no pudo lograr su intento. Quedó en el camino casi moribunda.

Avisados en la Barranca de lo que sucedía, por telégrafo dieron cuenta al doctor Cantillo, médico de Esparta, y este apreciable galeno se constituyó en la oficina del Ferrocarril y desde allí, telegráficamente dictó las primeras medidas tendientes a salvar a los intoxicados y como con éstos se procediera de un todo de acuerdo con las prescripciones médicas, pronto consiguieron rescatarles de las garras de la muerte, tarea en la cual prestó buenos y muy oportunos servicios la familia Molina, principalmente nuestro amigo don Porfirio.

Los intoxicados fueron siete peones y la cocinera. De ellos la última y uno de los peones fueron los más graves.

La pobre mujer procedió a echar el arsénico en la holla de maíz, erradamente y creyendo que era cal. El violento corrosivo se empleaba en la finca para matar hormigas.

Nos dicen que han muerto los animales domésticos que comieron los desperdicios del almuerzo.

La Hermandad de Caridad

El primero de enero tuvo su primera reunión la nueva Hermandad de Caridad de Puntarenas, para elegir directiva que quedó organizada así:

Propietarios: don Serafín Saravia, don Manuel Burgos, don Antonio Alvarez Hurtado, doña Anita v. de Céspedes y doña Estela v. de Guido.

Suplentes: don Fco. de P. Amador, don Pedro Canale y doña María Cano v. de Guevara.

El día diez de este mes tomará posesión la directiva nombrada y cesará

en sus funciones la Junta de Caridad, según lo disponen los estatutos constitutivos de la primera citada.

De nuestra parte la elección del primero de enero merece aprobación pues está integrada por personas que saben sentir interés por el bien de nuestro Hospital.

Baile de Obreros

Expéndido resultó el baile que verificara el 31 del mes pasado la Sociedad Obrera puntarenense.

El salón adornado artísticamente, la profusión de luces, la magnífica orquesta, el selecto grupo de señoras y señoritas que hicieron derroche de sus galas y amabilidad, y la armonía que reinó durante el festivo fué timbre de honor y legítimo orgullo para los organizadores de la fiesta.

A las 12 de la noche y comisionado por un grupo de obreros hizo uso de la palabra don Félix Quezada. Se trata de despedir al 1916 y saludar al 1917. Al final de la alocución la orquesta tocó el Himno Nacional y el auditorio lo oyó puesto de pies terminado este acto, una salva de aplausos fué intérprete fiel de la alegría con que se recibía el Año Nuevo, siguiendo a continuación las recíprocas felicitaciones.

Compartieron de aquella regia fiesta, las señoras Elvira de Sánchez, Sofía de Huez, y señoritas Mercedes Siqueira, Magdalena y Carmen Segura, Angélica Gamboa, Graciela González, Angela Palacios, Elena Pérez, Consuelo Fallas, Rosa Rizo y otras cuyos nombres no pudo obtener este cronista.

Felicitemos a la Directiva y organizadores de dicha fiesta y los instamos a que las organicen más a menudo. Que si yo no entro en ellas, paso.

DON ANIVAL.

PERSONALES

De Guanacaste y con dirección a San José estuvieron aquí don Fidencio Arias y señoras Alcázar.

Regresaron de la capital el Coronel Avarado y su señora eposa y don Francisco M. yorga Rivas y esposa.

A pasar una temporada en Puntarenas trajo don Napoleón Soto a su señora madre, señora esposa, a su señor padre político, lo mismo que a sus pequeños.

Vino de San José la señorita Ninfa Urbina.

Regresaron a Alajuela don León Cortés y familia y don León Vargas Rodríguez.

De regreso de la capital el doctor López y familia.

Partió para San José nuestro diputado don Clodomiro Figueroa.

Del interior don Serafín Saravia.

Restablecido un tanto volvió al seno de los suyos nuestro amigo el joven don Manuel Burgos hijo.

De Cartago vino a pasar una temporada entre nosotros el apreciable amigo Presb. Salomón Valenciano.

A Santa Cruz don Antonio Calboceta.

Cigarros «La Turplinita»
Los de fama en Puntarenas

De nuestros es

Vibraciones centroamericanas

Lo dicho.

La prensa guatemalteca no pierde oportunidad de endiosar a su Presidente, así caiga en el más triste de los ridículos, como cae el colega «El Norte», de Cobán, llamando a Estrada Cabrera «el gran benefactor de los pueblos», por el simple hecho de que don Manuel, en un rato de buen humor, se le ocurrió que fuera cambiada una de las tantas ediciones de papel moneda, que allá echan a la calle cada vez que les viene en ganas.

Oh, el gran benefactor de los pueblos, que aprisiona las libertades públicas y lleva al patíbulo, periódicamente, el sufragio popular.

«LA CULPA»

Con un lleno desbordante se estrenó el sábado en la noche en el Cine Pathé, la última creación de la encantadora Pina Menichelli, la sublime obra titulada «La Culpa», recibiendo los honores de la repetición, domingo y lunes.

Jamás hemos sentido emociones más deliciosas, ni nuestro espíritu ha pasado ratos más agradables que los que trascurrieron mientras en el lienzo iba desfilando la soberbia creación de la «Itala», que ahora nos ocupa.

Basta decir que Pina Menichelli lleva el papel principal, no necesitaría elogios una film, pero queremos agregar aun uno más a los que a diario se prodigan a la excelsa diva cinematográfica. En «La Culpa» está fuera de toda ponderación, sublime, monumental, como jamás la habíamos admirado, aun superior que en el recordado «El Fuego», que era donde creíamos que culminaba.

En «La Culpa», en esa soberbia página da la vida real, se sobrepasa a ella misma; tiene momentos que son en realidad maravillosos.

Sin tiempo suficiente para hacer una crítica como merece una obra de esta magnitud, nos limitamos a decir que el éxito de «La Culpa» es resonante; que jamás el Pathé ha conquistado un triunfo tan legítimo, como el conseguido con la proyección de «La Culpa».

Hugo De Renzis, en quien reconocimos a Febo Mari de «El Fuego», al célebre e inspirado artista, mucho gustó en su importante papel de Marquese, y sobre todo, por su buen corazón al proteger a Gemma que «en vez de su marido huía de un verdugo», del Conde de San Teremo.

Para hoy anuncia la carpa «La doble», «El drama de Villa Tranquila», y para el sábado estreno de las películas del Teatro Variedades en combinación con las del Trébol. Nuestras felicitaciones a la Empresa Lezama Hermanos.

Cronista X.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DEL EMPREA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE ENERO DE 1917

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes	2 4 a m	11 a m	Miércoles	3 6 a m	12 m
Viernes	5 6 a m	1 p m	Sábado	6 8 a m	2 p m
Martes	9 9 a m	4 p m	Miércoles	10 11 a m	5 p m
Jueves	11 12 p m	7 a m de 12	Sábado	13 2 a m	8 a m
Martes	16 3 a m	10 a m	Miércoles	17 4 a m	10 a m
Viernes	19 5 a m	12 m	Sábado	20 7 a m	1 p m
Martes	24 9 a m	4 p m	Martes	24 11 a m	5 p m
Jueves	25 12 p m	7 a m de 126	Sábado	27 2 a m	8 a m
Martes	30 3 a m	10 a m	Miércoles	31 5 a m	11 a m

PUERTO JESUS			PTO. THIEL o SAN PABLO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado	6 9 a m	2 p m	Miércoles	3 6.30 a m	11 a m
"	13 3 a m	8 a m	"	10 12.30 a m	5 p m
"	20 8 a m	1 p m	"	17 5.30 a m	10 a m
"	27 3 a m	8 a m	"	24 12.30 m	5 p m
			"	31 5.30 a m.	10 a. m.

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Lunes	1 8 a m	11 a m	Martes	2 8 a m	10 a m
Miércoles	3 6.80 a m	12 m	Jueves	4 8 a m	10 a m
Sábado	6 9 a m	4 p m	Domingo	7 10 a m	12 a m
Lunes	8 8 a m	11 a m	Martes	9 12 m	2 p m
Miércoles	10 12.30 a m	6 p m	Jueves	11 1 p m	3 p m
Sábado	13 3 a m	10 a m	Domingo	14 7 a m	8 a m
Lunes	15 8 a m	11 a m	Martes	16 8 a m	9 a m
Miércoles	17 5.30 a m	11 a m	Jueves	18 8 a m	10 a m
Sábado	20 8 a m	3 p m	Domingo	21 10 a m	12 m
Lunes	22 8 a m	11 a m	Martes	23 11 a m	1 p m
Miércoles	24 12.30 a m	6 p m	Jueves	25 1 p m	3 p m
Sábado	27 3 a m	10 a m	Domingo	28 7 a m	8 a m
Lunes	29 8 a m	11 a m	Martes	30 8 a m	9 a m
Miércoles	31 5.80 a m.	11 a m			

PAQUERA		COROSAL con escala en LEPANTO		PUNTARENAS - TAMBOR	
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarena	Salida de Corozal
4	10.30 a m	12 m	2	6 a m	10 a m
11	2.30 p m	4 p m	9	12 m	4 p m
18	9.30 a m	11 a m	16	5 a m	9 a m
25	2.80 p m	4 p m	23	11 a m	3 p m
			30	5 a m	9 a m

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera.....	3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda.....	2-00
" " " Manzanillo o viceversa, en primera.....	2-00
" " " al mismo puerto, en segunda.....	1-00
" " " Chomes o viceversa.....	1-00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera.....	3-00
" " " al mismo puerto, en segunda.....	2-00
" " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera.....	2-00
" " " los mismos puertos, en segunda.....	1-00

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón.....	0-50
" " " " Puerto Jesús San Pablo y Manzanillo.....	0-40
" " " " Chomes.....	0-20
" cada garrafón lleno (15 litros).....	0-50
" " " " vacío.....	0-25
" " " " montura.....	0-25
" " " " cuero de res.....	0-25
" " " " plis súbico de carga.....	0-35

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 ojo de aumento. A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora.

La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin ticket pagará una multa del 50 p. No se devolverá el importe de los tickets cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de canfin, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisará al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 8—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 9—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco pesos por mil, de comisión.

LA EMPRESA

LA FAVORITA

Almacén de muebles

Situado 100 varas al Sur del Hotel Europa, casa que ocupó don Victor Coin.

En este establecimiento se venden camas y catres de muy buena calidad, para matrimonios y para una persona; baules de madera y para viaje, muy fuertes; cómodas, máquinas de coser, mesas de varias clases etc. Todo es magnífico y se vende a precios de quema. También se compra toda clase de muebles y máquinas de coser. Se espera pronto un surtido de sillas y mecedoras. Visítese esta casa.

ALFREDO CALVO, Admor.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Proietarias—LAS ALVARADO

Si señores: el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE INGLES, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Cantina "La Magnolia," de don José Bardés.

A los colegas del país y del extranjero

La señora Sixta Ballemar, nicaragüense, hoy residente en Puntarenas, desea saber el paradero de su hijo José León B. Montalván, quien hace algún tiempo se ausentó del país por la vía de Puerto Limón.

Recomendamos a nuestros colegas del país y del extranjero la reproducción de la presente nota, en obsequio de la pobre y anciana madre, que recurre a la prensa en solicitud de noticias del hijo ausente. Así mismo recomendamos a los particulares dirigirse al apartado 118, Puntarenas, Costa Rica, caso de saber algo del joven Montalván.

Milciades Rivera G.

Hace saber a sus amigos que ha cambiado su residencia al 938 Royal St. en New Orleans L. A.—EE. UU. y manifiesta a quienes se han servido honrarle con las solicitudes para la consecución de empréstitos, que sus gestiones son efectivas y están listos los capitalistas a colocar su dinero, siempre que la garantía ofrecida fuere a satisfacción.

Reitera su oferta para el envío de mercaderías que eran llevadas de Europa y que han resultado aquí de igual o de mejor calidad.

Las muestras de los productos del país que se le envíe para su venta deben remitirse certificadas.

Escriba U. hoy mismo, y será atendido con prontitud, inteligencia y esmero.

No olvide: 938 Royal St. New Orleans L. A.—EE. UU. de A.

De Administracion

Rogamos a nuestros agentes y correspondientes dirigirse a "El Pacifico" bajo sobre que diga: Señor Administrador de "El Pacifico", Apartado 118, Puntarenas.

No respondemos de correspondencias ni envío de fondos que no vengan en esta forma.

LA DEMOCRACIA

Orontes Quinto - Liberia, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECCION DE TRAJES PARA

HOMBRES Y SEÑORAS - PANTALONES AMERICANOS

ULTIMO MODELO DE LOS FIGURINES

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas: MAN CHONG SING & CO.

AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y A MAS BAJO PRECIO

DIC. 18.

LA BOHEMIA

HOSTERIA DE JOSE MADRIZ SITUADA 75 VARAS AL ESTE DEL CLUB CHINO, PUNTARENAS

Los famosos beefteak—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete. Orden, Compostura, Aseo y Baratura. — Visítala la hostería La Bohemia.

DIC. 22.

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE REPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑIA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de \$ 2.00, \$ 5.00 ó \$ 10.00 para Pólizas de \$ 200.00, \$ 500.00 ó \$ 1,000.00 respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, mina Unión.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ARROZ SIAMSSACO y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fabrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

La Municipalidad de Puntarenas

Sesión 63 ordinaria, celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p.m. del 22 de Diciembre de mil novecientos diez y seis, con asistencia de los Regidores Segura, que presidió, Delgado y Carmiol, suplente.

Art. I.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Art. II.—Se autoriza al Presidente de la Corporación, para otorgar sin perjuicio de tercero y con las demás reservas de ley, escritura de propiedad de los solares siguientes: Uno a Patrocinia Pineda Torres, lindante: al Norte, propiedad de Mercedes Torres; al Sur, calle pública; al Este, solar de Elvira Pineda de Sánchez; al Oeste, propiedad de Santos Rivera, el cual mide: ocho metros setenta y ocho milímetros de frente a la calle, por diez y seis metros trescientos diez milímetros de fondo, o sea una superficie de una área, cuarenta y tres centiáreas, nueve decímetros, ochenta y nueve centímetros y cincuenta y seis milímetros cuadrados, en el cual tiene construida una casa de hercones, forrada de tablas, piso de madera y techo de teja de barro, que mide: cinco metros cuarentitres centímetros a la calle, por siete metros cincuenta y dos centímetros de fondo. Otro solar, a Angélica Pineda Torres de Boza, de doce metros de frente a la calle, por veinticinco metros setenta centímetros de fondo, en el cual ha construido una casa de madera de cua-

dro, forrada de tabla, piso de madera y cubierta con papeles, que mide: siete metros noventa y seis centímetros de frente a la calle, por nueve metros noventa y ocho centímetros de fondo. Limita esta propiedad: al Norte, Plaza de González Viquez, calle pública en medio; al Sur, con propiedad de Patrocinia viuda de Delgado; al Este, propiedad de Mercedes Torres; y al Oeste, con propiedad de Santos Rivera.

Art. III.—Se acuerda: prorrogar el contrato de publicaciones celebrado con don Climaco Pérez, por cinco meses más, a partir del primero de Enero entrante, y se autoriza al señor Gobernador, para que gire las mensualidades que se encuentran sin pagar, desde el día del vencimiento del contrato, al último del presente mes.

Art. IV.—Se pasa a estudio e informe del Inspector de Rentas, el memorial de don Alberto Fait, presentado en esta fecha y en el que manifiesta su inconformidad a un acuerdo dictado por esta Corporación, en el que se le ordenó poner al servicio público, la faja de terreno que ocupa el corredor de la casa de alto, frente al Parque Victoria, y la demolición de la misma, que debe ser repuesta con un edificio de cemento armado, dando así cumplimiento al contrato que celebró con la Municipalidad de 1906.

(Continuará)

CARLOS PARÍS, Srío.

Municipalidad de Esparta

Sesión XXIV extraordinaria de la Municipalidad de Esparta, a las siete de la noche del veintiseis de Diciembre de mil novecientos diez y seis. Concurrieron los Regidores don Ricardo Calvo, don Juan Venegas y don Alfredo Cano, presidió el primero.

Art. I. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo V de la sesión del 18 del mes en curso, ocupó su puesto el Regidor Suplente don Alfredo Cano, quien tomó posesión de su cargo.

Art. II.—Presentes los señores Rufino Alvarado, José Campos, Juan Rafael Jiménez, Santiago Alvarado y

Maximino Alvarez, vecinos de San Rafael de este Cantón, en solicitud de permiso para celebrar fiestas cívicas y religiosas en dicho lugar, las que se verificarán en los días 5, 6 y 7 del entrante mes, con el fin de allegar fondos para el templo en construcción, se acuerda de conformidad con dicha solicitud y se nombra al efecto a los mismos solicitantes para que integren la comisión organizadora de dichas fiestas.

Se terminó a las 8 p. m. quedando el acta aprobada.

ANÍBAL VALVERDE, Srío

CIGARROS LA TURPINITA.
Los mejores y más solicitados en Puntarenas.

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablas, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: :: PUNTARENAS

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: —A La Uvita, \$ 4.00; a El Pozo \$ 6.00; a Golfo Dulce \$ 8.00. Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

INCIDENTE DIPLOMATICO

Enérgica y simpática actitud de México ante la intromisión yanqui

De "La Prensa" de El Salvador tomamos el siguiente intercambio de notas diplomáticas.

La Legación de México en San Salvador, recibió el siguiente telegrama:

Nº 232.—De México (fecha 7) recibido en ésta el 9 del actual a las 3 35 p. m.

A Legación México, San Salvador.

Transcribo a usted las siguientes notas:

"México, 26 de octubre de 1916.

"Tengo la honra de informar a Vuestra Excelencia, que he recibido ayer a las seis de la tarde el siguiente importante telegrama del Honorable Secretario de Estado de los Estados Unidos:

"Informe al General Carranza que el Representante de la Gran Bretaña en ésta, ha recibido aviso de la actividad de los submarinos alemanes en el Golfo de México, y dice que los aliados se verán obligados a tomar medidas enérgicas, si llegan a saber que los enemigos han recibido ayuda del territorio mexicano.

"Haga comprender al señor Carranza la gran importancia de tomar con prontitud las medidas más eficaces para impedir que se use del territorio de México, como base de operaciones de los barcos de guerra beligerantes, y la necesidad de establecer inmediatamente, si no lo ha hecho ya, una rígida censura de los mensajes inalámbricos, especialmente para los que salen de México dirigidos a los buques en alta mar o recibidos de éstos.

"El ciudadano Carranza debe tener entendido que la más leve violación de la neutralidad mexicana en este caso, no puede conducir sino a los resultados más trascendentales y desastrosos.—Firmado: Lansing".

"Excelentísimo señor Ministro, General don Cándido Aguilar:—Tengo la honra de aplicar a Vuestra Excelencia, quien tiene a bien, poner este mensaje en conocimiento del General Carranza.

"Aprovecho esta ocasión para renovar a Vuestra Excelencia, las seguridades de mi distinguida consideración.—Firmado: Charles B. Parker".

La respuesta del señor Secretario de Relaciones Exteriores, General Cándido Aguilar, fué la siguiente:

"Tengo el honor de referirme a la atenta Nota de Vuestra Señoría, número 168 de fecha 26 del mes próximo pasado, en la cual se sirve transcribir a esta Secretaría, un telegrama del Departamento de Estado de los Estados Unidos, y por instrucciones del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, me permite rogar a Vuestra Señoría, se sirva transmitir al Excelentísimo señor Secretario de Relaciones de los Estados Unidos, la siguiente nota:

"Tengo el honor de manifestar a Vuestra

Excelencia, que el señor Charles P. Parker, se sirvió transmitir a la Secretaría de mi cargo, un telegrama que recibió de Vuestra Excelencia, en que se sirve expresar que el Representante de la Gran Bretaña en Washington, ha recibido aviso de la actividad de los submarinos alemanes en el Golfo de México, diciendo que los aliados, se verán obligados a tomar medidas enérgicas, si llegaren a saber que sus enemigos han recibido ayuda del territorio mexicano, y encareciendo al mismo tiempo la necesidad de tomar con prontitud las medidas más eficaces para impedir que se use del territorio de México, como base de operaciones de los barcos de guerra beligerantes, en el concepto de que, la más leve violación de la neutralidad mexicana en este caso, no puede conducir sino a los resultados más trascendentales."

"En debida respuesta, tengo el honor de manifestar a Vuestra Excelencia, que ha causado gran extrañeza al Gobierno de México, que el Excelentísimo señor Embajador de la Gran Bretaña acreditado en Washington, se haya dirigido al Gobierno de los Estados Unidos, sobre un asunto que concierne a México exclusivamente, teniendo, como tiene acreditado, un Representante ante nuestro Gobierno, conducido por el cual debió haberse dirigido el Representante de la Gran Bretaña; pero como una cortesía al Gobierno de Vuestra Excelencia, y por esta sola vez, el Gobierno mexicano contesta la representación que por vuestro conducto ha hecho el Gobierno de la Gran Bretaña, en los términos siguientes:

"El Gobierno de México considera que no sería justo que los aliados le exigieran responsabilidades por las actividades de los submarinos en el Golfo de México, toda vez que, estos últimos, han arribado a puertos de los Estados Unidos, hundiendo barcos en aguas territoriales de la Unión Americana, sin que esa conducta haya originado conflictos ni dificultades entre los dos países, y sin que por ese motivo se hayan exigido responsabilidades al Gobierno de Vuestra Excelencia; sin embargo, este Gobierno desea de mantener las cordiales relaciones que siempre han existido felizmente entre México y la Gran Bretaña, se permite sugerir a ésta la conveniencia de que la Escuadra inglesa, impida la salida de los submarinos alemanes de sus respectivos bases navales, con lo cual la República Mexicana quedaría a cubierto de incidentes desagradables suscitados con motivo del actual conflicto europeo, y si las medidas tomadas en este sentido por la Gran Bretaña, no fueren eficaces, el Gobierno de México obraría según lo exigen las circunstancias en caso de que los submarinos alemanes lleguen a aguas territoriales.

"Con este motivo me es grato reiterar a Vuestra Excelencia, las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración"

"Al dar a Vuestra Señoría las más atentas gracias por la transmisión de la preinserta Nota, al Excelentísimo señor Secretario de Estado de los Estados Unidos, le reitero las seguridades de mi atenta consideración."

"El Secretario.—AGUILAR."

De la calle

A don Juan de la Cruz Ruiz le robaron de su establecimiento una carpeta. El caco llamado Ernesto Emilio robó también a Ester Chavez un pomito de baselina y un peine y como es muy aficionado a lo ageno, resolvió la autoridad competente, ponerlo varios días a la sembra.

Una bofetada en la nariz, que le produjo una pequeña lesión, recibió Claudia Gómez.

Angélica recibió unas cuantas patadas en el estómago. El "valiente" fué "enchironado" por castigar tan severamente a su media naranja.

La señora Dolores Paniagua fué mordida en una pierna, por un perro.

Al chucho se le aplicará la pena capital.

Cuatro dientes de una sola trompa se apearon a Pablo Platero.

Al amigo nuestro don Luis A. Guido le robaron una frasada, que recibió en calidad de empeño don Rafael Dent.

Útiles de mesa robaron en el Hotel Pekín. El ladrón es chirena.

De la línea El Carrizal "voló" una vaaca, en compañía de Pablo Sandoval y otro.

De éstos el primero fué habido y puesto tras rejas.

¿QUÉ ES LO QUE HAY FRENTE A LA IGLESIA?



Varias generaciones de niños se han criado así robustos con la **EMULSION de SCOTT**

Es la combinación ideal de medicina y alimento que los menores toman con gusto y avidez.

Su acción es admirablemente fortificante. Asegurarse siempre que sea

Emulsión de Scott

El único preparado de Hígado de Bacalao sin Alcohol.



EL CAPRICHIO -- CARNICERIA MERCADO

Vende a precios sin competencia—Peso completo—Medida exacta a satisfacción del cliente.—Aseo, prontitud y esmero—Atiende al por mayor y detal.

DIONISIO QUESADA

Dic. 23.

SRES. SALINEROS

Compró sal de la próxima cosecha y adelanto fondos bajo buenas seguridades. Entenderse con Bernardo Saravia en la oficina de Serafin Saravia.

Enero 3. 1 m.

FABRICA DE GALLETAS — LA NACIONAL —

Gran surtido en latas, frescas y exquisitas; mejor que las extranjeras

PARA MUESTRAS Y PEDIDOS

LUIS CASALVOLONE

Agente exclusivo para PUNTARENAS Y GUANAGASTE

Dic. 12.

CIGARROS "LA TURPINITA"

Los mejores y más exquisitos de Puntarenas.

Probados y os convenceréis.

NOTAS

A propósito del último desgraciado incidente en que pereció el infortunado Domingo Montoya, creemos conveniente la construcción de una pequeña baranda a la orilla del Muellecito, de manera que impida una desgracia, y a la vez facilite la carga y descarga de mercaderías.

Ya están en actividad los baños municipales; es mucho y variado el público que asiste a ellos, la mayor parte la compone el turismo que en gira veraniega, está llegando en grandes oleadas. Bien por los empresarios.

Remate

A las dos de la tarde del día sábado 6 de Enero próximo, remataré por cuenta de quien corresponda, en el portón de la Aduana de este Puerto:

D. N. Nº 144—3 Paletas de hierro llegadas por vapor "Perú" el 8 de Noviembre, por haber llegado rotas.

Puntarenas, Dic. 29 de 1916.

S. SARAVIA
Corredor Jurado

Exquisita al paladar

TONICA

para el estómago

CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Vigoriza la vejez

Fortifica la juventud

Embellace a las mujeres